Comisión de Administración y Gestión de Padrones Docentes Municipales

## CONVOCATORIA Nº 01/2021 DOCENTE DE NIVEL PRIMARIO

Establecimiento: ESC. MUNICIPAL Y COOPERATIVA GABRIELA MISTRAL

Nivel: **Primario** 

<u>Domicilio</u>: **Juan José Paso 167** <u>Localidad</u>: **San Miguel de Tucumán** 

Causal de la Vacante: Resolución N°31/DE/20-Reubicación de la Titular Prof. Maxud,

Sonia – Afiliado N° 24311 Carácter de cargo: Suplente

Expte: 25338/2021

Fecha de Designación: 09/03/2020- 14:00 HORAS

Lugar: Comisión de Administración y Gestión de Padrones Docentes Municipales

Domicilio: JUJUY 259 - San Miguel de Tucumán

## **PADRÓN DEFINITIVO 2.020**

No	Asignaturas	Horarios	Horas Cat.	Curso y División	Turno
1	Maestra de grado	LUNES A VIERNES 14:00 a 18:00	20 Horas	-	Tarde

Requisitos: 1.-Presentar D.N.I y Nº de legajo 2.-Recibo de Sueldo (2 copias) 3.- Declaración Jurada (2 copias) completas y actualizadas a la fecha, según Dcto- N°785/14, con la firma de las autoridades y sellos de los respectivos establecimientos educativos y otros organismos donde se desempeñare. (En la misma se deberá consignar los horarios y los cargos provinciales, administrativos, técnicos etc., de orden provincial, municipal, y/o privado. Sin omitir ninguno de ellos). Los aspirantes a ingresar al Sistema Educativo Municipal, inscriptos en el Padrón Docente Definitivo Municipal 2.020, que prestan servicio en otras reparticiones sin excepción alguna, deberán presentar idéntica documentación

## **Observaciones:**

Los docentes deben conocer su puntaje, número de orden y número de página del padrón en el que figuran.

SE COMUNICA QUE PARA LAS COBERTURAS DE CARGOS /HS CÁTEDRAS, LOS DOCENTES NO DEBEN ENCONTRARSE EN USO DE LICENCIA, NOTA MÉDICA O EN DOCENCIA PASIVA Y DEBEN ENCONTRARSE EN DOCENCIA ACTIVA EN EL CARGO QUE REVISTA COMO TITULAR.

LA ASISTENCIA SE TOMARÁ EN EL HORARIO ESTIPULADO, LOS DOCENTES QUE NO ESTUVIESEN PRESENTES EN EL HORARIO INDICADO, NO PARTICIPARÁN DEL LLAMADO.

<u>IMPORTANTE</u>: Se solicita a los docentes asistir con barbijo, y mantener el distanciamiento social para garantizar el cumplimiento de las medidas preventivas de seguridad necesarias en el contexto de -pandemia por COVID 19- que es de público conocimiento.

Lic. Paola Alejandra Vázquez Responsable de Nivel Primario